

Fecha: 31/07/2025 Vpe: \$171.091 Vpe páq: \$478.175

Vpe portada:

\$478.175 Difusión: \$478.175 Ocupación:

Audiencia:

Tirada:

8.400 2.800 2.800 35,78% Sección: A Frecuencia: 0

ACTUALIDAD



Pág: 5

## Cámaras de Comercio respaldaron ayer el cierre de los negocios en zonas de eventual inundación

Organizaciones de Ancud y Castro dijeron que la seguridad de colaboradores y clientes está por sobre las eventuales pérdidas del rubro por alerta de tsunami.

n el marco de la alerta de tsunami decretada por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) a las zonas costeras de Chile, incluido el Archipiélago de Chiloé, la evacuación de los sectores bajo los 30 metros de altura sobre el nivel del mar incluyó el cese en funciones del comercio.

En ese contexto, miles de establecimientos formales debieron cerrar sus puertas ante la Alerta Roja nacional en la llamada cota 30, que sirve como referencia para indicar zona de amenaza de maremoto y de paso determinar áreas seguras para la población.

Y mientras en algunas ciudades del país hubo críticas desde gremios del comercio por esta prohibición de abrir a los negocios inmediatamente cercanos a los bordes costeros, en Chiloé las principales agrupaciones del rubro apoyaron la mediatamente carcanos a los bordes costeros, en Chiloé las principales agrupaciones del rubro apoyaron la mediatamente carcanos a los principales agrupaciones del rubro apoyaron la mediatamente carcanos del rubro apoyaron del rubro apoy

En el norte de la Isla, en la ciudad de la provincia más susceptible de un tsunami, el presidente de la Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Ancud A. G., Gastón Cárcamo, informó que desde tempranas horas su organización participó en la sesión del Comité de Gestión de Riesgos de Desastres (Cogrid). Tras evaluar la sición, la entidad privada apoyó el llamado de Senapred para iniciar la evacuación obligatoria a partir de las 13 horas, decretando el cierre del 100% de los locales en sectores bajos.

"Priorizando siempre la seguridad de las personas, tanto colaboradores como clientes, los comercios ubicados bajo la cota de 30 metros realizaron el proceso de evacuación sin novedad: más de 400 locales, desde la costanera hasta calle Goyco lea aproximadamente. Esta medida, aunque preventiva, es crucial y obligatoria para

resguardar la vida ante la eventualidad de un desastre natural", detalló el dirigente.

Pese al impacto económico, el líder mercantil valoró la respuesta oportuna del sector y reafirmó su compromiso con la seguridad. "Entendemos que esta situación se suma a la ya difícil covuntura económica que atraviesa el comercio local durante este invierno. Sin embargo, y a pesar de las repercusiones económicas, el riesgo inminente de un desastre natural minimiza cualquier otra consideración", catalogó.

En la capital chilota, el

presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Castro, Julio Candia, también respaldó la decisión de cerrar los locales en áreas ribereñas, como los establecimientos ubicados en las calles Eusebio Lillo y Pedro Montt, antiguamente el centro económico de la ciudad.
"Cumplo ocurron esta ti

"Cuando ocurren este tipo de situaciones, se tienen
que tomar precauciones, especialmente si hay gente
pernoctando en el caso de
hostales y cabañas. Puede
ser que se haga un cálculo
económico del impacto, pe-

ro aquí lo importante es el resguardo de la vida. En este caso, Senapred es quien determina las condiciones y hay que cumplirlas", dijo el también vicepresidente de la Multigremia de Chiloé.

Sumó Candia que, para el Archipiélago, el cierre del comercio representa aproximadamente medio día de pérdidas en términos económicos, pero enfatizó en que "creo que más que sacar cálculos positivos o negativos en esto, es un tema de la naturaleza, y cuando estas cosas ocurren, no se puede retraer".